



HONESTIDAD

SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD

Informe de Cierre de Auditoría

**Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes
del Estado de Guanajuato «JuventudEsGTO»**

Proyecto QC3771 «Juventudes con IDEA»

Referencia: DACAP D/JuventudEs/001/2024


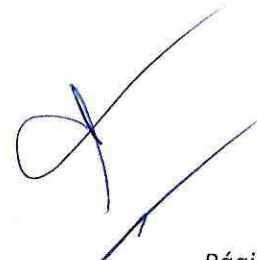
Período: Enero a diciembre de 2023

Diciembre de 2024

ÍNDICE

	Concepto	Página
I.	Estatus de las observaciones y situaciones detectadas.	3
II.	Resumen de los oficios de notificación y presunta solventación.	4
III.	Resumen de la situación detectada.	5
IV.	Análisis de la situación detectada.	6
V.	Anexos.	10

Nota: El presente Informe de Auditoría y Cierre consta de **15** hojas.



I. Estatus de las observaciones y situaciones detectadas

Observaciones	Detectadas	Solventadas	No solventadas
	0	0	0

Situaciones	Detectadas	Atendidas	No atendidas
	1	0	1




Página 3 de 10

II. Resumen de oficios de notificación y presunta solventación.

Entidad: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato «JuventudEsGto».

Proyecto: «QC3771 Juventudes con IDEA»

Oficios presentados por la SH:	Fecha de oficio al área auditada:	Documento presentado por el área auditada:	Fecha de recepción:	Observaciones		Recomendaciones	
				Solventadas	No solventadas	Atendidas	No Atendidas
Oficio de Inicio de Auditoría OI/DACAP D/JuventudEs/001/2024	08/02/2024		08/02/2024	-	-	-	-
Oficio de Informe de Resultados de Auditoría OIR/DACAP D/JuventudEs/001/2024	29/10/2024		30/10/2024	0	0	0	1
		JuventudEsGto /DFA/846/2024	07/11/2024	-	-		
Oficio de Informe de Cierre de Auditoría IC/DACAP D/JuventudEs/001/2024	02/12/2024	-	-	0	0	0	1



III. Resumen de la situación detectada.

Entidad: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato «JuventudEsGto».


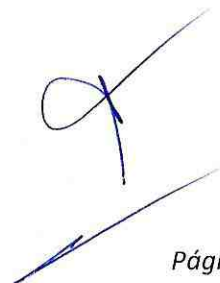
Proyecto: «QC3771 Juventudes con IDEA»

Situación detectada 1:

De la verificación a los requisitos para acceder a los apoyos establecidos en el artículo 14 de las Reglas de Operación del Programa Juventudes con IDEA para el ejercicio fiscal de 2023 y en las convocatorias del 15 de junio y 12 de octubre de 2023, específicamente del requisito de presentar el "Formato establecido por JUVENTUDES GTO" que consta de los apartados: Instrucciones; Información General; Cuestionario; Evaluación Financiera y Ficha ejecutiva, se detectó lo siguiente:

- a) No se acreditó evidencia del cuestionario y evaluación financiera de los beneficiarios con folio 932848, 932903 y 972380.
- b) Las fichas ejecutivas de los beneficiarios con folios 928800, 932226, 928840, 932370, 928831 y 928836, no corresponden al nombre del beneficiario.
- c) De 249 beneficiarios no se acreditó evidencia del video señalado en el apartado de instrucciones.
- d) 63 expedientes de beneficiarios en la evaluación financiera del apartado de resultado financiero: 48 expedientes señalan "no factible de apoyo" y 15 expedientes no contienen información.

Estatus: No atendida.



IV. Análisis de la situación detectada.

Entidad: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato «JuventudEsGto».

Proyecto: «QC3771 Juventudes con IDEA»

Situación detectada 1:

De la verificación a los requisitos para acceder a los apoyos establecidos en el artículo 14 de las Reglas de Operación del Programa Juventudes con IDEA para el ejercicio fiscal de 2023 y en las convocatorias del 15 de junio y 12 de octubre de 2023, específicamente del requisito de presentar el "Formato establecido por JUVENTUDES GTO" que consta de los apartados: Instrucciones; Información General; Cuestionario; Evaluación Financiera y Ficha ejecutiva, se detectó lo siguiente:

- a) No se acreditó evidencia del cuestionario y evaluación financiera de los beneficiarios con folio 932848, 932903 y 972380.
- b) Las fichas ejecutivas de los beneficiarios con folios 928800, 932226, 928840, 932370, 928831 y 928836, no corresponden al nombre del beneficiario.
- c) De 249 beneficiarios no se acreditó evidencia del video señalado en el apartado de instrucciones.
- d) 63 expedientes de beneficiarios en la evaluación financiera del apartado de resultado financiero: 48 expedientes señalan "no factible de apoyo" y 15 expedientes no contienen información.

Recomendación 1.

Para el inciso a). Proporcionar el cuestionario y evaluación financiera de los beneficiarios con folios 932848, 932903 y 972380.

Para el inciso b). Proporcionar las fichas ejecutivas correspondientes a los beneficiarios con folios 928800, 932226, 928840, 932370, 928831 y 928836.

Para el inciso c). Proporcionar de 249 beneficiarios, el video señalado en el apartado de instrucciones del Formato establecido por JUVENTUDES GTO o el acuerdo donde las direcciones correspondientes de JuventudEsGto en



colaboración con IDEA GTO determinaron prescindir del video y evidencia de la difusión a los interesados de participar en el programa.

Para el inciso d). Proporcionar de los 63 beneficiarios, el documento del análisis y aprobación del Comité de selección, aún y cuando 48 indican en el resultado financiero "no factibles de apoyo" y de 15 dicho resultado no contiene información.

De no contar con la información solicitada en los incisos, en su defecto proporcionar evidencia documental que acredite la excepción de los requisitos, autorizada por el Comité Técnico del Programa o la autorización por excepción del Titular de la Entidad previo al otorgamiento del apoyo.

Respuesta del área auditada

Con el oficio JuventudEsGto/DFA/846/2024 del 07 de noviembre de 2024, la encargada de la Dirección de Finanzas y Administración del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, envió respuesta al informe de resultados adjuntando el oficio JuventudEsGTO/DVNI/270/2024 firmado por la Coordinadora de Programas Internacionales, con lo siguiente:

"Para inciso a). Proporcionar el cuestionario y evaluación financiera de los beneficiarios con folios 932848, 932903 y 972380.

Respuesta: Se adjuntan los documentos solicitados en formato PDF, en memoria USB color azul 16GB.

Para inciso b). Proporcionar las fichas ejecutivas correspondientes a los beneficiarios con folios 928800, 932226, 928840, 932370, 928831 y 928836.

Respuesta: Se adjuntan los documentos solicitados en formato PDF, en memoria USB color azul de 16GB.

Para inciso c). Proporcionar de 249 beneficiarios, el video señalado en el apartado de instrucciones del formato establecido por JUVENTUDES GTO o el acuerdo donde las direcciones correspondientes de JuventudEsGto en colaboración con IDEA GTO determinaron prescindir del video y evidencia de la difusión a los interesados de participar en el programa. Anexo 1.



Respuesta: Se adjuntan el oficio JuventudEsGto DVNI 167 2023 donde se establece el acuerdo entre ambas direcciones para prescindir del video como requisito obligatorio, en memoria USB color azul de 16GB.

Para inciso d). Proporcionar de los 63 beneficiarios, el documento del análisis y aprobación del Comité de selección, aún y cuando 48 indican que en el resultado financiero "no factibles de apoyo" y de 15 dicho resultado no contiene información. Anexo 2

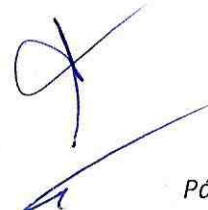
Respuesta: Se adjuntan las actas de ganadores del comité de ambas generaciones y el documento de análisis de cada beneficiario, en memoria USB color azul de 16GB.

Así me permito hacer una aclaración respecto a las leyendas antes mencionadas ya que es una omisión detectada en el formato utilizado para el registro de datos financieros, específicamente en la fórmula de Excel que, debido a un mal llenado del formato, no permitió que se realizara el cálculo de manera correcta.

Como resultado de los 48 registros mencionados 2 si tienen la leyenda de Factibles de apoyo, se adjuntan documentos en PDF y los demás fueron marcados incorrectamente como "no factibles" cuando, en realidad, deberían haber aparecido con la leyenda "no tienen información financiera" ya que son empresas de nueva creación.

Y de los otros 15 folios proporcionados si tienen la omisión de la fórmula matemática. Esta omisión fue identificado y corregido de manera inmediata, y se ha tomado como un aprendizaje para evitar futuras discrepancias. Cabe señalar que para el año 2024, se ha realizado un ajuste en los procesos de validación y verificación de modo que dicha situación no vuelva a presentarse.

Es importante destacar que, a pesar de este inconveniente puntual, la corrección ya ha sido implementada y todos los procesos que dependen de estos datos se están gestionando bajo las condiciones adecuadas."



Análisis y opinión por parte de la Secretaría de la Honestidad.

Para el inciso a) de la recomendación:

Se presentaron los cuestionarios de los folios 932848, 932903 y 972380, las evaluaciones financieras proporcionadas señalan que el proyecto es sólo una idea por el momento, que para realizar los balances de costos aún no se tiene asesoría de personal especializado y que se ha hecho producción de simulación no para vender.

Por lo tanto, las evaluaciones financieras proporcionadas de los folios 932848, 932903 y 972380 no cuentan con información, por lo que **no se atiende el inciso a.**

Para el inciso b) de la recomendación:

Se proporcionaron 6 fichas ejecutivas correspondientes a los folios 928800, 932226, 928840, 932370, 928831 y 928836, con lo que **se atiende el inciso b.**

Para el inciso c) de la recomendación:

Se proporcionó documento JuventudEsGto/DVNI/167/2023 con asunto "modificación convocatoria" que señala que se resolvió prescindir de la obligatoriedad del video como requisito de postulación, suscrito por la Directora de Emprendimiento y Dinamización de IDEA GTO y el entonces Director de Vinculación Nacional e Internacional adscrito al Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato; sin embargo, al no presentar evidencia de la difusión de dicho documento a los interesados de participar en el programa, **no se atiende el presente inciso.** Anexo A.

Para el inciso d) de la recomendación:

Se proporcionaron los expedientes de los folios 932518 y 932600, quedando pendientes 61 expedientes de beneficiarios de los cuales en la evaluación financiera del apartado de resultado financiero en 46 expedientes señalan "no factible de apoyo" y 15 expedientes no contienen información, por lo que **no se atiende el inciso d.** Anexo B.

Al quedar pendientes de atender los incisos a), c) y d), la presente recomendación queda **no atendida.**

Estatus: No atendida.



V. ANEXOS



Página 10 de 10



HONESTIDAD
SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD

SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD
SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA «D»

Auditoría: DACAP D/JUVENTUDES/001/2024

Área auditada: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes

Período: Enero a diciembre de 2023

Situación detectada: No se acreditó evidencia del video de 249 beneficiarios.

ANEXO A

Número consecutivo	Folio del Beneficiario	Municipio
1	932738	Santa Cruz de Juventino Rosas
2	933028	Guanajuato
3	941797	Cortazar
4	932178	San Miguel de Allende
5	932600	Cortazar
6	931621	Santiago Maravatío
7	932609	Valle de Santiago
8	933095	Valle de Santiago
9	928800	Valle de Santiago
10	932942	Apaseo el Grande
11	935594	Jerécuaro
12	932791	Irapuato
13	932211	León
14	928883	Salvatierra
15	931614	Santiago Maravatío
16	932175	Celaya
17	941825	León
18	932129	San Miguel de Allende
19	932441	San Luis de la Paz
20	929093	Jaral del Progreso
21	932304	León
22	937374	Cortazar
23	932695	Coroneo
24	928965	Abasolo
25	932518	San Francisco del Rincón
26	933081	Celaya
27	932233	Abasolo
28	932226	Xichú
29	932956	Jerécuaro
30	932668	Guanajuato
31	934124	Jerécuaro
32	931663	Santiago Maravatío
33	932216	San Felipe
34	931622	Santiago Maravatío
35	932670	Jaral del Progreso
36	932320	Celaya
37	932768	Pénjamo
38	932865	León
39	932994	Celaya
40	932842	Jaral del Progreso

Número consecutivo	Folio del Beneficiario	Municipio
126	929041	Jaral del Progreso
127	932170	Acámbaro
128	941859	León
129	932362	Cortazar
130	933083	Cortazar
131	931216	Yuriria
132	933108	Silao de la Victoria
133	932743	Guanajuato
134	932547	Celaya
135	932520	Guanajuato
136	932761	Pénjamo
137	928930	Cortazar
138	932169	León
139	932571	San Luis de la Paz
140	933051	Santa Cruz de Juventino Rosas
141	933116	León
142	932154	León
143	932803	Coroneo
144	928950	Cortazar
145	941799	Abasolo
146	932599	Villagrán
147	932746	Salamanca
148	932481	San Francisco del Rincón
149	941794	Acámbaro
150	931628	Santiago Maravatío
151	932204	León
152	928252	Irapuato
153	932726	Guanajuato
154	932657	Celaya
155	932285	Abasolo
156	932297	Xichú
157	931619	Santiago Maravatío
158	933064	Abasolo
159	932969	Cortazar
160	941843	Acámbaro
161	972362	Silao de la Victoria
162	974305	San Francisco del Rincón
163	974394	Salamanca
164	971441	Uriangato
165	974435	Celaya

Número consecutivo	Folio del Beneficiario	Municipio
41	932818	Salvatierra
42	928975	Irapuato
43	932570	Cortazar
44	932551	Atarjea
45	932333	Victoria
46	937723	Guanajuato
47	931647	Santiago Maravatío
48	932172	Acámbaro
49	932810	Celaya
50	928840	León
51	933072	León
52	932514	León
53	932936	Apaseo el Alto
54	932479	Celaya
55	932523	Valle de Santiago
56	933078	León
57	941669	Guanajuato
58	932814	Uriangato
59	932307	Irapuato
60	933349	Salamanca
61	932302	León
62	928891	Irapuato
63	928843	Acámbaro
64	931476	Apaseo el Alto
65	932689	Celaya
66	932899	Silao de la Victoria
67	933059	León
68	932598	Valle de Santiago
69	931657	Pueblo Nuevo
70	932645	Pénjamo
71	932227	León
72	928877	Salamanca
73	932796	Irapuato
74	933070	Valle de Santiago
75	932556	Irapuato
76	933076	Valle de Santiago
77	933055	León
78	932601	Villagrán
79	928908	Cortazar
80	932558	Jaral del Progreso
81	928697	Pénjamo
82	933079	León
83	932291	Cortazar
84	928802	Abasolo
85	941853	Acámbaro
86	928919	Cortazar
87	932312	Pénjamo
88	932581	Cortazar
89	932186	Abasolo
90	932260	Salamanca

Número consecutivo	Folio del Beneficiario	Municipio
166	974351	Comonfort
167	974396	Salamanca
168	972636	Valle de Santiago
169	972363	Romita
170	972396	Pénjamo
171	972361	Salvatierra
172	972323	Guanajuato
173	972271	Guanajuato
174	972508	Apaseo el Grande
175	972560	Cortazar
176	972293	Salamanca
177	972383	Pénjamo
178	972272	San Luis de la Paz
179	972279	Celaya
180	974431	Irapuato
181	974298	San Luis de la Paz
182	974428	Dolores Hidalgo
183	972351	Salvatierra
184	972530	Celaya
185	972520	Cortazar
186	974307	Irapuato
187	974327	Valle de Santiago
188	972391	Abasolo
189	972300	Guanajuato
190	972659	Salvatierra
191	974427	León
192	974434	León
193	968398	León
194	974295	León
195	972337	Silao de la Victoria
196	971393	León
197	974374	Salamanca
198	972476	Celaya
199	974433	León
200	972382	Celaya
201	972393	Pénjamo
202	972569	Villagrán
203	974399	Celaya
204	974397	Irapuato
205	972539	León
206	974432	Pénjamo
207	972352	Celaya
208	972558	León
209	972381	Valle de Santiago
210	972522	Acámbaro
211	972317	Guanajuato
212	974325	León
213	974391	Celaya
214	974352	Yuriria
215	974429	León

Situación detectada: No se acreditó evidencia del video de 249 beneficiarios.

ANEXO A

Número consecutivo	Folio del Beneficiario	Municipio
91	933035	Salamanca
92	932334	Salamanca
93	941760	Cuerámaro
94	932998	San Luis de la Paz
95	932950	Salamanca
96	932293	Salamanca
97	932527	Abasolo
98	929005	Cortazar
99	932530	Villagrán
100	932561	Cortazar
101	929106	Jaral del Progreso
102	932116	León
103	932174	San Felipe
104	932370	San Diego de la Unión
105	928818	Moroleón
106	932562	Cortazar
107	932567	Cortazar
108	932925	Apaseo el Alto
109	928831	Cortazar
110	928836	Cortazar
111	929047	Cortazar
112	932848	Guanajuato
113	931446	Salamanca
114	932272	San Luis de la Paz
115	934063	Jerécuaro
116	932515	León
117	932836	Abasolo
118	934240	Jerécuaro
119	932693	Coroneo
120	932903	Silao de la Victoria
121	933045	Santa Cruz de Juventino Rosas
122	938938	Acámbaro
123	932756	Santa Cruz de Juventino Rosas
124	932834	Celaya
125	941680	León

Número consecutivo	Folio del Beneficiario	Municipio
216	972341	León
217	972514	León
218	972574	Celaya
219	972340	Abasolo
220	974424	Apaseo el Alto
221	971337	Cortazar
222	974340	Valle de Santiago
223	972495	Irapuato
224	968423	Celaya
225	974401	Acámbaro
226	972420	Salamanca
227	972356	Silao de la Victoria
228	972287	León
229	974398	León
230	972387	Celaya
231	971795	León
232	972536	Pénjamo
233	972394	Pénjamo
234	972307	Silao de la Victoria
235	972299	Guanajuato
236	972380	León
237	972521	Pénjamo
238	972542	Villagrán
239	972353	Salvatierra
240	972616	Dolores Hidalgo
241	972263	Apaseo el Grande
242	972674	León
243	972599	Romita
244	972638	Celaya
245	972556	León
246	974334	Valle de Santiago
247	974395	Irapuato
248	972318	Silao de la Victoria
249	974333	Guanajuato



SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD
SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA «D»

Auditoría: DACAP D/JUVENTUDES/001/2024

Área auditada: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato

Período: Enero a diciembre de 2023

Situación detectada: El resultado financiero de 46 beneficiarios indica "No factible de poyo":

ANEXO B

Consecutivo	Folio del beneficiario	Municipio
1	932609	Valle de Santiago
2	932175	Celaya
3	932304	León
4	932226	Xichú
5	932668	Guanajuato
6	928975	Irapuato
7	932551	Atarjea
8	937723	Guanajuato
9	932514	León
10	932523	Valle de Santiago
11	932689	Celaya
12	932598	Valle de Santiago
13	928877	Salamanca
14	932581	Cortazar
15	941760	Cuerámaro
16	932370	San Diego de la Unión
17	932272	San Luis de la Paz
18	932515	León
19	934240	Jerécuaro
20	932170	Acámbaro
21	932520	Guanajuato
22	932169	León
23	932154	León
24	932803	Coroneo
25	932726	Guanajuato
26	932297	Xichú
27	974351	Comonfort
28	972636	Valle de Santiago
29	972323	Guanajuato
30	972279	Celaya
31	974298	San Luis de la Paz
32	972351	Salvatierra
33	974327	Valle de Santiago
34	974434	León
35	974374	Salamanca
36	974391	Celaya
37	974352	Yuriria
38	974429	León
39	972574	Celaya
40	968423	Celaya
41	974398	León
42	972307	Silao de la Victoria
43	972353	Salvatierra
44	972638	Celaya
45	974334	Valle de Santiago

Situación detectada: El resultado financiero de 46 beneficiarios indica "No factible de apoyo":

ANEXO B

Consecutivo	Folio del beneficiario	Municipio
46	974333	Guanajuato

Situación detectada: El resultado financiero de 15 beneficiarios no contiene información:

Consecutivo	Folio del beneficiario	Municipio
1	932178	San Miguel de Allende
2	932211	León
3	932865	León
4	932899	Silao de la Victoria
5	932848	Guanajuato
6	932903	Silao de la Victoria
7	941859	León
8	932481	San Francisco del Rincón
9	972382	Celaya
10	972352	Celaya
11	974424	Apaseo el Alto
12	974340	Valle de Santiago
13	972380	León
14	972542	Villagrán
15	972599	Romita

